

Temor por la seguridad

MÉXICO Comunidades indígenas de Santiago Xanica y San Andrés Lovene, estado de Oaxaca
Miembros del Comité por la Defensa de Usos y Costumbres

El ejército ha estado acosando a los indígenas de dos comunidades del estado de Oaxaca, entre los que se encuentran miembros de un grupo que trabaja para promover y proteger los derechos de los indígenas. Amnistía Internacional teme por la seguridad de todos ellos.

El ejército ha aumentado recientemente su presencia en Santiago Xanica, una comunidad de indígenas zapotecas en el municipio de San Juan Ozolotepec, Oaxaca. Según los informes, desde el 3 de enero los soldados han intimidado e interrogado a miembros de la comunidad. En especial, han estado tratando de obtener información sobre los miembros de un grupo de defensa de los derechos de los indígenas, el Comité por la Defensa de Usos y Costumbres. Los miembros de este grupo ya han recibido anteriormente amenazas y han sido víctimas de agresiones y de ataques con armas de fuego, según los informes a manos de seguidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el partido político que ocupa el gobierno local (véase AU 44/00, Índice AI: AMR 41/08/00/s, del 21 de febrero del 2000).

Los informes también indican que, desde el 5 de enero, los soldados han saqueado una serie de casas en la comunidad vecina de San Andrés Lovene, han robado pertenencias y han creado un ambiente de temor entre la población. Los habitantes de Santiago Xanica temen que sus casas sean el próximo objetivo de estos saqueos.

INFORMACIÓN GENERAL

En el estado de Oaxaca existe una importante presencia militar, teóricamente destinada a combatir el narcotráfico y a los grupos armados de oposición. A lo largo de los años se han recibido informes persistentes que indican que el ejército ha perpetrado violaciones de derechos humanos, principalmente contra los miembros de la población indígena.

Aunque en el estado de Oaxaca se aprobó en 1998 la Ley de Usos y Costumbres, en la práctica a los pueblos indígenas se les suelen negar sus derechos, lo que aviva los conflictos en las comunidades. Según los informes, las autoridades locales pertenecientes al PRI, el partido que ocupa el gobierno local, desempeñan un importante papel a la hora de proteger a quienes cometen violaciones de derechos humanos, y eso permite que los responsables sigan perpetrando ese tipo de violaciones con impunidad.

El 1 de diciembre del 2000 ocupó el poder en México un nuevo gobierno federal. Su presidente, Vicente Fox Quesada, se ha comprometido a respetar plenamente los derechos humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación porque, según los informes, tropas del ejército han acosado a los indígenas de las comunidades de Santiago Xanica y San Andrés Lovene, en el estado de Oaxaca; pidiendo a las autoridades que garanticen la seguridad de estos indígenas;
- expresando preocupación por la seguridad de las comunidades indígenas y de los miembros del Comité por la Defensa de Usos y Costumbres, y pidiendo que se garantice su seguridad;

-recordando a las autoridades que tienen la obligación de garantizar que el ejército actúa de acuerdo con las normas internacionales relativas a la protección de los derechos humanos.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Vicente Fox Quesada
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
Palacio Nacional, Patio de Honor
Primer piso, Col. Centro
México D.F., C.P. 06067
MÉXICO

Telegramas: Presidente, México D.F., México

Fax: + 525 515 5729 / 277 2376

Tratamiento: Señor Presidente

Lic. José Murat Casab
Gobernador del Estado de Oaxaca
Palacio de Gobierno
Bustamente s/n
Oaxaca 68000
Estado de Oaxaca
MÉXICO

Telegramas: Gobernador del Estado, Oaxaca, México

Fax: + 529 516 3737

Tratamiento: Sr. Gobernador

Lic. Santiago Creel
Secretario de Gobernación
Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez
México D.F., C.P.06699
MÉXICO

Telegramas: Secretario de Gobernación, México D.F., México

Fax: + 525 546 5350 / 546 7388

Tratamiento: Señor Secretario

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Alicia Mesa
Red Oaxaqueña de Derechos Humanos
c/o Centro de Derechos Humanos «Los Príncipes»
González Ortega Núm. 415, Oaxaca 68000
Oaxaca, MÉXICO

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 20 de febrero del 2001.